



# Hacia la *sostenibilidad*

#CompromisoODS  
#2030EsAhoraEsYa  
#Agenda2030DipBdjz

**5** IGUALDAD DE GÉNERO



ODS



METAS



CAMINANDO  
JUNT@S



DATOS



CITAS



UNA VOZ



NUESTROS  
PROYECTOS

II ESTRATEGIA  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE

AGENDA URBANA  
PROVINCIAL





## Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de género

# ODS



5 IGUALDAD DE GÉNERO



La igualdad de género debe entenderse como un elemento imprescindible para alcanzar un mundo pacífico, próspero y sostenible. La violencia contra las mujeres y las niñas supone una violación de los derechos humanos, que ocurre en espacios públicos y privados, y que se manifiesta de forma física, sexual y psicológica.

Son muchos los casos que se producen cada día en todas partes del mundo. Un estudio de Naciones Unidas revela que 1 de cada 3 mujeres y niñas serán víctima de algún tipo de violencia a lo largo de su vida. Esta violencia en el ámbito privado supone cualquier patrón de comportamiento que se utilice para adquirir o mantener el poder y el control sobre una persona. En ella se incluye cualquier acto físico, emocional, económico y psicológico y que tenga influencia sobre la víctima. Este tipo de violencia es la más común a nivel mundial y la más difícil de identificar. Conocer y poner nombre a los diferentes tipos de violencia de género que existen nos ayuda a saber identificarlos, concienciarnos de su gravedad y ponerle fin si padecemos o conocemos casos cercanos a través de las vías disponibles para denunciar a los agresores.

La violencia ejercida sobre las mujeres y niñas de forma directa e intencionada, causando la muerte de la víctima, es conocida como **feminicidio**. A 15 de noviembre, 40 mujeres han muerto en España a manos de sus parejas o exparejas en lo que llevamos de 2024. La cifra asciende a 1.285 desde el año 2003, año en el que el Ministerio de Igualdad comenzó este registro.

La agresión contra las mujeres y niñas se manifiesta en múltiples formas, siendo la violencia sexual una lacra que aún nos acompaña a día de hoy.

Esta supone cualquier acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, bien porque no ha otorgado su consentimiento o porque no lo pueda otorgar por ser menor de edad, sufrir una discapacidad mental o encontrarse gravemente intoxicada o inconsciente por efecto del alcohol o las drogas. Este tipo de violencia puede incluir la violación, el acoso sexual, la violación correctiva e incluso la cultura de la violación, que supone normalizar y justificar en el entorno social la violación.

Se ha de sumar a la violencia sexual las mujeres y niñas que son víctimas **trata de personas**. Esto es considerado como la adquisición y explotación de personas a través de la fuerza, el fraude, la coacción o el engaño. El Informe Mundial sobre la Trata de Personas del año 2022 de Naciones Unidas advierte que las mujeres víctimas de trata sufren una violencia física o extrema por parte de los traficantes **tres veces mayor** que los hombres.



Además de estos tipos de violencia sobre las mujeres y niñas se ha de sumar otros de carácter tradicional y cultural, como la **mutilación genital femenina** o el **matrimonio infantil**, y otros que han surgido con la incorporación de las tecnologías a nuestras vidas como **el ciberacoso**, **el sexting** (envío de mensajes y fotos de contenido explícito sin la autorización de la persona) o **el doxing** (la publicación privada o identificativa sobre la víctima).

Todo ello conforma la razón por la que miles de mujeres, cada 8 de marzo y 25 de noviembre, salen a la calle para evidenciar la persistencia de estos tipos de violencia, para hacer ver a las víctimas que no se encuentran solas, y darles la fuerza que necesitan para dar el paso y acabar con las situaciones de agresión por razón de género, que en muchos casos se padecen en silencio.

Son muchas las mujeres que han normalizado la violencia dentro del hogar y la conducta agresiva en sus parejas, todo ello influenciado por un contexto histórico antaño que ensalzaba los roles de género y marcaba el papel secundario de la mujer en las esferas sociales, económicas y políticas.

Esto además, se acentuaba en el entorno rural. Mujeres que asumían su posición en el núcleo familiar como madres y cuidadoras, cuyas libertades no solo estaban coartadas por la política de entonces, sino también por la posición dominante del marido en el hogar. Por ello, teniendo en cuenta que el 49,10% de la población extremeña reside en zonas rurales (en 2021), las mujeres que pueden sufrir este tipo de desigualdad y violencia supone un porcentaje considerable.

Gracias a la visibilidad cada vez más notable sobre los comportamientos que generan desigualdad y violencia por razón de género, son muchas las mujeres que han roto su cadenas y han salido a gritar, a vivir y hacer todas aquellas cosas de las que durante años se han visto privadas. Son ellas las que han luchado para que hoy muchas puedan disfrutar de libertades tan simples que antes ni siquiera podían plantearse.

Por esa razón, esta Newsletter, con motivo del ODS 5, va dirigida a la mujer rural, para evidenciar la importancia de su labor en su entorno, de su total autonomía, de su capacidad de emprendimiento y de su valor en general.

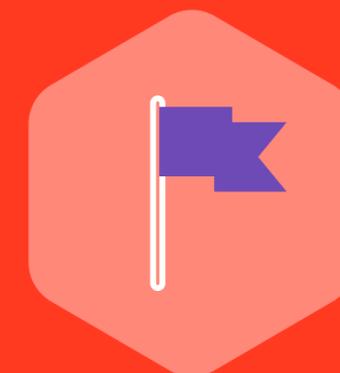


La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define las siguientes metas para el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 de Igualdad de género**.

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- 5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- 5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.
- 5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.
- 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.
- 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



# METAS





## Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de género

Las mujeres del entorno rural sufren una triple discriminación al encontrarse en una situación de incertidumbre laboral, en un mundo aún muy masculinizado y en un medio en el que hay poco apoyo para afrontar las labores familiares.

Aún así las mujeres rurales han sabido aprovechar las oportunidades que su entorno les ha ofrecido para emprender, conciliar la vida laboral y familiar y salir de los lazos que a muchas aún les unen a una vida encorsetada a los roles de género.

Por ello, esta sección va dedicada a visibilizar ejemplos de mujeres de la provincia de Badajoz que han destacado en sectores masculinizados o por su emprendimiento en su vida personal y laboral.

En el año 2019 Diputación de Badajoz, en colaboración con FADEMUR Extremadura, consciente de la labor que realizan las mujeres y el papel que ejercen para el desarrollo del mundo rural, publica "**Historias de vida en el medio rural extremeño**", un libro en el que se recoge la vida de 28 mujeres rurales de Extremadura.



Son mujeres que nunca han utilizado los conceptos que hoy usamos para poner nombre a realidades que ellas vivían y que hoy conocemos como desigualdad, discriminación o maltrato.

En ellas siempre ha estado la solidaridad y el apoyo como medios para sobrevivir en un mundo de hombres.

Ellas, mujeres inspiradoras para unas, y facilitadoras de caminos y apoyo para otras, han sido claves para que ellas mismas y las nuevas generaciones de niñas y mujeres no tengan barreras para alcanzar sus objetivos.

Un ejemplo de emprendimiento de mujeres rurales son las hermanas Sopo Lambea, Chanel e Iris, fundadoras de **Integreelligence**. Las hermanas han desarrollado un sistema de transformación de residuos orgánicos en compost, a través de unos contenedores que han bautizado como Combox. A través de ellos se busca una alternativa de mayor calidad para cooperativas y agricultores además de conseguir un consumo y una economía más responsable.



En el mundo del deporte, **Miriam Casillas**, triatleta olímpica, lleva practicando este deporte desde los 10 años de edad. Con el comienzo de su carrera de medicina en Madrid, empezó sus



entrenamientos en el centro de alto rendimiento Joaquín Blume de la capital. A partir de ese momento, las largas horas de entrenamiento y esfuerzo dieron resultado en las competiciones de máximo nivel, formando parte de la lista de atletas

españolas en los Juegos Olímpicos de Río y sumando su participación en los pasados juegos Olímpicos de Japón.

## Hacia la sostenibilidad

Lourdes Rangel y Mari Sol Hermoso, víctimas de violencia de género, mujeres valientes, han contado su historia a través de una mini serie que ha dirigido Julia Sánchez. Se trata de una campaña lanzada por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Almendralejo para la concienciación y visibilización de esta violencia que sufren las mujeres.

Esta campaña nace con el título "**Diarios de Mujeres Valientes**". Se compone de cuatro capítulos que cuentan el testimonio de Lourdes y Mari Sol.

Las protagonistas buscan romper con el estigma asociado a la victimización y poner cara, nombres y apellidos a personas que han sido maltratadas por sus parejas.



Ellas son ejemplos de la lucha, la perseverancia y el valor para abrirse en un mundo en el que aún existen barreras para las mujeres. Son inspiración para otras, para hacer ver que la única persona que puede poner limitaciones para alcanzar nuestros objetivos es una misma.



## Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de género

### DATOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

En Extremadura, en el año 2023, se registraron un total de **1.071 víctimas de violencia de género**. A continuación se presenta el número de víctimas según su tipo de relación con el denunciado:

Cónyuge o pareja de hecho	339
Excónyuge o ex pareja de hecho	257
Novia	189
Exnovia	271
En proceso de separación	15

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

**1.537 fueron las infracciones penales imputadas a los denunciados** en Extremadura en el año 2023. A continuación se presenta el tipo de delito:

Lesiones	589
Torturas e integridad moral	421
Quebrantamiento de condena	217
Amenazas	216
Coacciones	65
Otros delitos	29

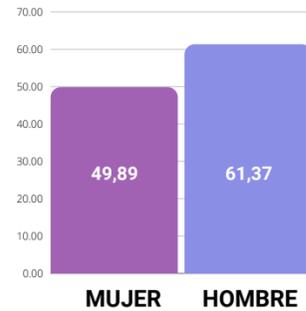
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En España, hubo un total de **58 víctimas mortales por violencia de género** en el año 2023.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

### DATOS SOBRE ACTIVIDAD LABORAL

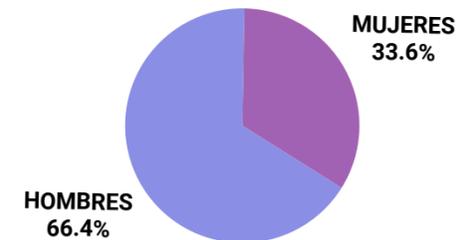
La tasa de **actividad laboral** de la mujer extremeña es para el último trimestre de 2023 de un **49,89**, frente a la del hombre con un 61,37 para el mismo periodo.



Existe una diferencia de 11,48 puntos entre ambos sexos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

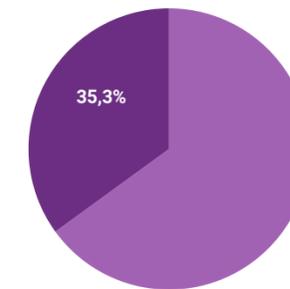
En 2023, las mujeres extremeñas solo representaban el **33,6%** de la totalidad de los trabajadores afiliados a la seguridad social en **régimen de autónomo**.



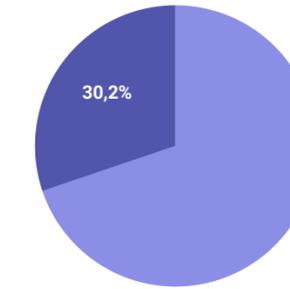
Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura

### DATOS SOBRE NIVEL DE EXCLUSIÓN SOCIAL

En 2023, el número de mujeres que se encontraban en **riesgo de pobreza** en Extremadura era del **35,3%**, un 5,1% más que en el caso de los hombres.



Mujeres extremeñas en riesgo de pobreza



Hombres extremeños en riesgo de pobreza

Fuente: 14º informe sobre El Estado de la Pobreza 2024.

En 2023, el número de mujeres extremeñas que se encuentran en situación de **privación material severa** (PMS) ascendía a **48.518**, un 9,1% del total de mujeres. Esto se entiende como la incapacidad de adquirir productos y servicios básicos como alimentos, mantener una temperatura adecuada en la vivienda, estar al día en pagos y afrontar gastos imprevistos, entre otros.

Fuente: 14º informe sobre El Estado de la Pobreza 2024.

# DATOS





## Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de género



# CITAS



*"El nivel de civilización al que han llegado diversas sociedades humanas está en proporción de la independencia que han gozado las mujeres"*

**Flora Tristán, escritora y feminista francesa**



*"Dando conferencias, siendo mentora de otras mujeres, sacando a la luz nuestros nombres.... Es necesario para que no solo las niñas, sino también los niños tengan referencias de mujeres científica"*

**Ana Cuenda, investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**



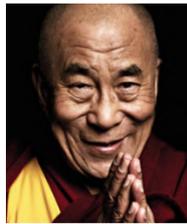
*"Soy mujer y escribo. Soy plebeya y sé leer. Nací sierva y soy libre. He visto en mi vida cosas maravillosas. He hecho en mi vida cosas maravillosas"*

**Rosa Montero, periodista y escritora española**



*"Debemos reivindicar nuestros derechos haciendo ver a la sociedad que podemos desempeñar exactamente los mismos trabajos y funciones que un hombre, sobre todo, a las generaciones más jóvenes que son lo que van a marcar nuestro futuro"*

**Mª Jesús Pascual, antigua comandante jefe de la Guardia Civil de Cáceres**



*"Me llamo a mí mismo un hombre feminista. ¿No es eso cómo se le llama a alguien que lucha por los derechos de las mujeres?"*

**Dalai Lama**



*"No le dolieron (los golpes) en la cara, sino al lado del alma, en ese rincón que no se le puede enseñar a nadie"*

**Dulce Chacón, escritora**



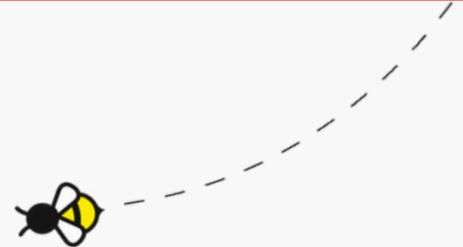
*"Para combatir el antisemitismo no hace falta ser judío, como tampoco para luchar contra el racismo no hace falta ser negro. Lamentablemente, a veces parece que para combatir la discriminación de la mujer, hace falta ser mujer"*

**Soledad Gallego-Díaz, periodista**



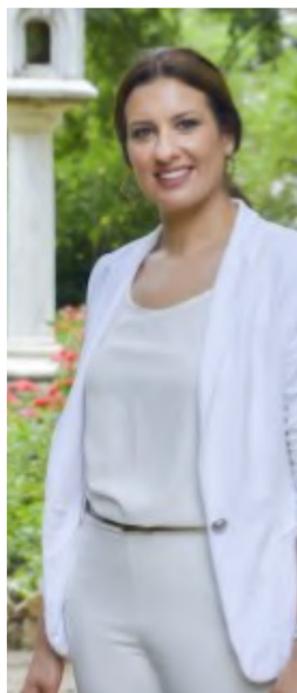
*"Mi madre sólo quería gritar todo el silencio que sentía"*

**Francisco Orantes, hijo de Ana Orantes, víctima de violencia de género.**



### Catalina García Reyes

Presidenta de FADEMUR Extremadura



Nace en Madrid en 1974, lugar en el que trabajaba su padre. Sin embargo no ha perdido las raíces extremeñas que su madre le dio, natural de Ribera del Fresno, donde actualmente reside. Se licenció en Ingeniería Técnico Agrícola y actualmente es presidenta de FADEMUR Extremadura (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales), cuya labor por la defensa de las mujeres rurales de la Comunidad no pasa desapercibida.

Este trabajo lo compagina con una explotación de olivar, cereal y viñedo en Ribera del Fresno y el de secretaria del Vino en UPA-UCE Extremadura. También forma parte del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana.

Nuestras mujeres mayores son las que más han padecido esta discriminación y violencia por parte de sus parejas, y familiares en muchos casos. Gracias a la suma de innumerables mujeres por todo el mundo, muchas se han atrevido a reclamar su posición en igualdad de condiciones junto al hombre en los ámbitos social, económico y político, **¿cómo se traslada el poder de la movilización y de la unión entre mujeres de todas las generaciones en el medio rural de Extremadura? ¿Se da esta movilización y preocupación por la igualdad de género en la juventud extremeña o por el contrario es protagonizada por las mujeres maduras?**

Yo creo que esta preocupación está más arraigada en las mujeres de más edad, por que son ellas las que han liderado

esas reivindicaciones y las que han constituido el movimiento asociativo que tanto ha significado en nuestra región. A las mujeres jóvenes tenemos que acercarnos y formarlas, por que muchas de ellas no son conscientes de las discriminaciones que sufren diariamente.

Actualmente, gracias al duro camino que se ha recorrido, y en el que aún seguimos caminando en la igualdad y la integración social, muchas personas se han armado de valor para expresar abiertamente su identidad sexual, a pesar de que no hay una total aceptación en la sociedad española. No obstante, actualmente nuestras pequeñas localidades no cuentan con comunidades LGTB donde las personas identificadas con el colectivo puedan apoyarse y fortalecerse, **¿considera que aún existen personas que no han podido expresar su identidad sexual por miedo a la aceptación? ¿Cuáles cree que son los medios más adecuados para evitar este tipo de discriminación en el ámbito rural?**

Con visibilización, pero el ámbito rural es afortunadamente cada vez más abierto a la diversidad, excepto en alguna ocasión, que habrá que luchar contra colectivos retrógrados y fascistas, pero igual que en el ámbito urbano, como vemos desgraciadamente en los medios de comunicación, casos de palizas, humillaciones...en contra de los que tendríamos que movilizarlos como sociedad.



La discriminación hacia las mujeres y la violencia de género, a pesar de ser un ámbito en el que la lucha sigue estando presente y cada vez son más las mujeres conscientes de esta lacra, **¿cree que aún existen mujeres en el medio rural que no conocen que es la discriminación y qué es considerado como violencia de género? ¿Cree que aún hay mujeres que no saben ponerle nombre a lo que están viviendo?**

Sí, claro que lo creo y lo vivimos a diario. Por ello es tan importante los programas y acciones de prevención y sensibilización en las mujeres jóvenes y mayores. Porque hay muchas formas de ejercer la violencia totalmente desconocida, que se da de forma sutil y pasa desapercibida.



El medio rural se suele presentar como un entorno cercano en el que los propios vecinos y vecinas son amigos y familiares, **¿esto supone un espacio facilitador para comunicar y denunciar la violencia recibida, o por el contrario es precisamente una barrera para poner en conocimiento a las autoridades este tipo de hechos?**

Normalmente es una barrera, por vergüenza o por falta de sensibilidad del entorno de la víctima o por la relación de aquellos que tienen que intervenir en la denuncia con el propio agresor. Por ello es tan importante figuras de referencia en cada pueblo con la formación necesaria y los recursos para ayudar a estas mujeres.

# UNA VOZ



## Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de género

Hay mujeres que padecen la violencia de género de forma silenciada, bien porque no se atreven a denunciar su caso o porque no son conscientes de lo que está ocurriendo. Con esto último quiero hacer hincapié en las mujeres con discapacidad mental. **¿Considera que el medio rural puede resultar un entorno propicio para que las personas que padecen esta violencia puedan encontrar los servicios y personas adecuadas para expresar su situación? ¿Cree que el medio rural puede presentarse en ocasiones como un escenario aislado para este tipo de víctimas?**

Está claro que están más aisladas, la falta de medios de transporte, de recursos cerca... Por ello es tan importante la sensibilización, formación y conocimiento de los recursos de las personas que viven en el territorio, especialmente los políticos, de los que necesitamos implicación plena, cosa que a día de hoy no hay.

En lo que se refiere al mercado laboral, aún siguen existiendo ámbitos muy marcados por el género y más cuando se trata en el medio rural, donde la diferenciación de tareas entre el hombre y la mujer ha estado siempre muy marcado. Un ejemplo claro es el agrícola y ganadero. Las labores del campo y el ganado han estado protagonizadas por el hombre, y sin embargo las mujeres han tenido papeles importantes a la hora de contribuir con dichas tareas, **¿cree que es necesario llevar a cabo actuaciones para dessexualizar estas profesiones? ¿Cuáles cree que son los factores claves para romper con la feminización y la masculinización de profesiones en el mundo rural?**

Totalmente necesario, hacer acciones de visibilización y empoderamiento, por que las mujeres siempre hemos gestionado las explotaciones y en muy pocas ocasiones somos titulares de las mismas. El rural es un mundo envejecido y masculinizado, hecho por y para ellos y tenemos que entrar en los puestos donde se toman decisiones para empezar a cambiarlo desde dentro y no adaptarnos a lo que hay.

Para ello son muy importantes figuras como la de titularidad compartida de las explotaciones agrarias, o leyes como las de cooperativas de Extremadura, donde debemos estar representadas en la misma proporción al número de socias. Tenemos que estar representadas en los consejos rectores, o la obligatoriedad de la paridad a la hora de constituir los grupos de acción local o los consejos reguladores de denominación de origen. Todo esto va a cambiar mucho el panorama rural extremeño.



Cada vez hay más mujeres en el panorama político de España, y el aumento de su presencia se ha trasladado a las localidades de Extremadura, sin embargo, la diferenciación de género en la obtención de cargos políticos en la región sigue siendo considerable. En la Comunidad Autónoma de Extremadura hay 388 localidades, de las que aproximadamente solo un cuarto tienen alcaldesas. **¿Cree que sigue existiendo factores que impiden el acceso de la mujer a la esfera política? ¿Cree que la población sigue considerando al líder masculino como el más adecuado? ¿Qué papel cree que deben jugar en este asunto los partidos políticos que siguen estando liderados por hombres?**

Creo que nos pasa con la política y con todo en general. Las mujeres tenemos un serio sentido de la responsabilidad y esto hace que creamos no estar preparadas en muchos casos, que ellos no dudan, a parte del techo de cristal, que sí existe. Por ello decía anteriormente que tenemos que entrar para cambiar desde dentro, siendo ejemplo para otras, las cosas cambiarían por qué tenemos otra forma de trabajar, de pensar y de actuar muy valiosa que con nuestra incorporación a los puestos de responsabilidad y mando conseguiríamos un mundo mejor en general.



# UNA VOZ





## Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de género

La Diputación de Badajoz, en su compromiso con el desarrollo sostenible, ha vinculado por segunda vez su Estrategia y presupuestos para el período 2024-2027 a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Como novedad, esta vez este trabajo ha sido guiado por la metodología e instrumentos de la **Agenda Urbana Española**, configurado en torno a sus 10 Objetivos Estratégicos.

Esta institución, consciente del camino que aún falta por recorrer para alcanzar la plena igualdad entre géneros ha puesto en marcha proyectos, tanto de forma interna como externa, que contribuyan a conseguir la igualdad de condiciones entre mujeres y hombres, así como crear una vía por la que prestar ayuda a aquellas mujeres que sufren cualquier tipo de violencia.

**La II Estrategia de Desarrollo Sostenible y Agenda Urbana Provincial** de la Diputación de Badajoz contempla estos proyectos, que inciden sobre el **ODS 5 de Igualdad de género**. A continuación, se muestra una selección.



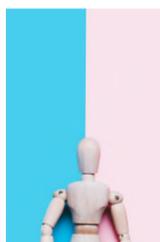
### DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTORECONOCIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL

Este proyecto contempla, entre otras actuaciones, los Premios “Nuestra Provincia por la Igualdad”, actividades deportivas por la igualdad, programas enfocados en mujeres emprendedoras, la salud de las mujeres, el reconocimiento de las mujeres mayores...



### DINAMIZACIÓN DEL ASOCIACIONISMO EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL MUNDO RURAL

Diseño y puesta en marcha de programas destinados a fomentar la iniciativa empresarial de mujeres y a acciones de concienciación y formación en igualdad en el mundo rural.



### PROYECTOS/PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL TERRITORIO

Actividades y proyectos en materia de igualdad y de sensibilización, prevención y erradicación de la violencia de género en las localidades de la provincia de Badajoz, ejecutándose en los ámbitos social, educativo, cultural y del tejido asociativo.



### PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO FRENTE A LAS MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS

Los objetivos de este proyecto son sensibilizar sobre la violencia de género y sus consecuencias, ofrecer apoyo y acompañamiento a mujeres víctimas, así como sus hijos e hijas, y prevenir este tipo de violencia en todas sus expresiones.



hay salida

ATENPRO

### SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)

La entrega de un dispositivo móvil que permite a las víctimas entrar en contacto con un centro atendido por personal especializado en violencia de género, preparado ante situaciones de emergencia. De igual modo, se contacta periódicamente con ellas para realizar un seguimiento permanente de su situación y acompañarlas en el proceso de recuperación integral.



### GOBERNANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Desarrollo de un Plan Estratégico de Integración de la Perspectiva de Género en las políticas de los municipios de la provincia que tenga como objetivo fundamental la incorporación de la Igualdad como principio transversal en sus acciones. Incluye la elaboración y seguimiento de los Planes de Igualdad de todos los municipios de la provincia con menos de 20.000 habitantes



### PLAN DE IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Diseño y desarrollo del III Plan de Igualdad de la Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos, entre cuyos objetivos se encuentra promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en la institución, y modificar o eliminar las prácticas de gestión de personal que den lugar a las situaciones de desigualdad detectadas en el diagnóstico.



## NUESTROS PROYECTOS



Únete a la ***colmena*** del ***cambio***



DIPUTACIÓN  
DE BADAJOZ

